

En la ciudad de Quito, a 23 de Marzo del 2015, en la Calle Manuel Najas OE1-335 y Av. Juana Selis Sector Carcelen Industrial de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía SUIPHAR DEL ECUADOR S.A por sus propios derechos; Los Srs. Luis Alejandro Suarez Ruiz y Jaime Eduardo Suarez Ruiz y Henry Hernando Suarez Ruiz, en representación de la Compañía Babka Management S.A. y el Sr. Diego Patricio Morales Altamirano.

Preside la Junta el Presidente, Sr. Luis Alejandro Suarez Ruiz; actúa como Secretario el Sr. Jaime Ramiro Naranjo Salgado.

El Presidente solicita al Sr. Secretario que constate el quorum, que es el siguiente:

- Los Srs. Luis Alejandro Suarez Ruiz, Jaime Eduardo Suarez Ruiz y Henry Hernando Suarez Ruiz en representación de la Compañía Babka Management S.A con el 52% acciones
- Sr. Diego Patricio Morales Altamirano, con el 48% acciones

(esto lo encuentra en la escritura de constitución de la empresa)

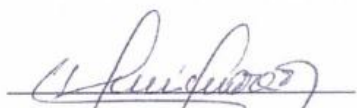
El Sr. Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo con el art- 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

El Sr. Presidente declara instalada la Junta a las 10 horas y solicita al Sr. Secretario dar lectura al orden del día el mismo que es como sigue:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2014.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2014.
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2014.
- 4) Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2014.

Los accionistas aprueban tratar el orden del día y toman las siguientes resoluciones;

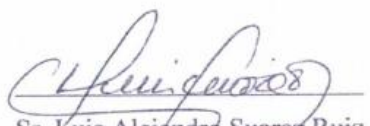
- 1) El Sr. Presidente solicita a al Sr. Secretario dar lectura del Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2014. Los accionistas, luego de deliberar y moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de la Administración.
- 2) El Sr. Presidente solicita a al Sr. Secretario dar lectura del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Los accionistas, luego de deliberar y moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Comisario.
- 3) El Sr. Presidente solicita a al Sr. Secretario dar lectura del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados.
- 4) El Sr. Gerente de la Compañía manifiesta a los accionistas que la utilidad del ejercicio económico asciende a la suma de US\$ 717,70 . Los accionistas, luego de deliberar y moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad que la pérdida de los años anteriores queden en la cuenta de Pérdidas Acumuladas.
- 5) Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad reelegir al Sr. Jaime Naranjo como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015, y delegan al Sr. Gerente General para que fije los honorarios del Comisario.
- 6) Por no haber otro punto que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstala la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. El Sr. Presidente levanta la Junta a las 13 horas suscribiendo junto a los accionistas y Secretaria certifica.



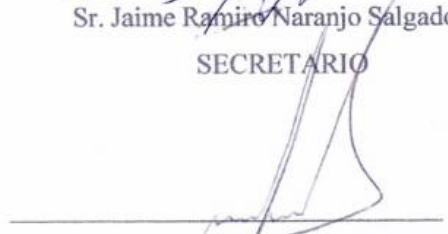
Sr. Luis Alejandro Suarez Ruiz
PRESIDENTE



Sr. Jaime Ramiro Naranjo Salgado
SECRETARIO



Sr. Luis Alejandro Suarez Ruiz



Sr. Diego Patricio Morales Altamirano



Sr. Jaime Eduardo Suarez Ruiz



Sr. Henry Hernando Suarez Ruiz